

medio año ult. y todo lo q. va' del conto, y que tan luego  
como haya concluido uno y otro trabajo lo remitirá a sus  
Superiores para q. previo el examen correspondiente de las expresadas  
Oficinas se sirva gustase su aprobación o resolución lo de su  
agrado.

Fuere en día Cuatro del mes de Mayo de su corte del obispo del  
Junio de la Sala y Basilla de la Marina de S. Jacinto y teniente  
Bartolomé de esta Jurisdicción en todo el presente año cuyo primer  
sumate ha sido aprobado p. el dho. Sr. Gobernador Civil, y en  
su virtud ha acordado sus mandados que se corra por cuenta  
Suja y por sus dias comunes señalando p. su ultimo  
sumate el miércoles tres de agosto proximo a las diez de su  
residencia en estas Salas Capitulares.

Y ultimamente fue leído p. mi casa carta de D. Pedro Antonio  
Procurador de este Ayuntamiento en Valencia, su fecha 23 del mes  
con que noticia havia remitido a Valencia los recibos y docu-  
mentos de los suministros de los meses de Abril y Mayo del año  
ult. M. Mayo, y Junio del presente a D. Gabriel Obispo auxiliar  
de la intervención del Sr. en aquella Capital, indicando  
q. la corporación lo dice autorizada p. practicar en su nombre  
cuantas diligencias sean necesarias p. la liquidación y cobro  
de dho. suministros, y enterada la corporación acordó que  
al intento indicado se autoriza a Obispo con el competente Oficio,  
q. se dirija al Sr. Procurador, en el que se prevenga q. se  
continúe con el presente Secretario en cuanto sea con-  
veniente a dho. encargo.

Y en cuanto a lo q. el dho. procurador reclama se

